



MUY IMPORTANTE: Las cifras de la Modificación Puntual / Corrección de errores se deben introducir con valores positivos o negativos (con signo -) respecto de los valores de la ficha original del Plan Especial.

MODIFICACIÓN PUNTUAL/ CORRECCIÓN DE ERRORES DE PLAN ESPECIAL				
MUNICIPIO		Nº DE EXPTE ¹		
TIPO		Nº / NOMBRE DEL AREA ASOCIADA		
TÍTULO				
REDACTOR				
FECHA PLENO C.O.T.U.R. ¹		APROB. DEFINITIVA ¹		
RESUMEN				
P.E.R.I.				
USO GLOBAL				
SUPERFICIE (m ²)				
PLAZO DE DESARROLLO (años)				
PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN (€)				
SISTEMAS GENERALES		Incluidos	Adscritos	TOTAL
	Parques y Zonas Verdes (m ²)			
	Resto S.G. (m ²)			
	TOTAL S.G. (m ²)			
SISTEMAS LOCALES	Espacios Libres Públicos (m ²)			
	Equipamientos y Dotaciones Públicas (m ²)			
	TOTAL S.L. (m ²)			
VIVIENDAS PREVISTAS	Actuales			
	Incremento previsto			
	TOTALES			
	Protegidas ²			
POBLACIÓN	Actual			
	Incremento previsto ³			
	TOTAL			
EDIFICABILIDAD			m ² t / m ²	
			m ² t	
APROVECHAMIENTO			m ² t / m ²	
			m ² t	
DENSIDAD MÁXIMA			Viv/ha	
			m ² t	

¹ En caso de no conocerse, se rellenará por el Servicio de Urbanismo

² Dentro del total previsto, Viviendas de Protección Pública de acuerdo con el artículo 69 de la L.O.T.U.R.

³ Se considerará 1 habitante / 35 m² si se fija la edificabilidad residencial ó 3,5 habitantes por vivienda si se establece el número de viviendas